



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, NÚMERO EA-N05-2026, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día doce de marzo del año dos mil veintiséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Coordinador de Licitaciones.	C.P. Oscar Monge Sánchez.
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Especialista Administrativo.	Lic. Ricardo David Álvarez Navarro.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas). Director General de Gestión Administrativa.	Lic. José Manuel López García.
Representante del Área Requirente (Dirección General de Gestión Administrativa). Director de Recursos Materiales y Servicios.	Lic. Julio Ernesto Torres León.

Por parte de los licitantes:

N°.	EMPRESAS	REPRESENTANTES QUE ASISTEN
1	Copiadoras y Servicios Grupo Jesa, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]
2	Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13., 14., 15., 16. y 17. de las bases de la licitación.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**





Los representantes de los licitantes, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14. de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentan copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Copiadoras y Servicios Grupo Jesa, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 12 de marzo de 2026, firmado por la C. [REDACTED] Representante Legal, de la misma
2. Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 12 de marzo de 2026, firmado por el C. [REDACTED], Apoderado Legal, de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexos	COPIADORAS Y SERVICIOS GRUPO JESA, S.A. DE C.V.		SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
3	Propuesta técnica detallada del servicio que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de las bases, señalando con claridad el servicio que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word. Sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	A	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio que se oferta cumple con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	B	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	C	X		X	





6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	D	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría, Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al servicio objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	F	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que prestará el servicio conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4 de las bases de la presente licitación.	G	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la prestación del servicio que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	H	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el servicio cuenta con las garantías señaladas en los puntos 12.1 y 12.2 de las bases de la presente licitación.	I	X		X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley	J	X		X	





	sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como y estar conforme con el contenido de las presentes bases de licitación.					
13	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	K	X		X	
14	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión de cumplimiento positiva con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.	L	X		X	
15	Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	M	X		X	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	N	X		X	
17	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo	O		X	X	





	del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.					
18	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	P	X		X	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Q	X		X	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	R	X		X	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos; debiendo adjuntar documento vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales.	S	X			X
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. (En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante).	T	X		-	-





23	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses.	U	X	-	-
24	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la prestación del servicio.	V	X	-	-
25	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a que los equipos de fotocopiado serán instalados en su totalidad en un periodo de 10 días naturales contados a partir del siguiente día hábil de la notificación de la adjudicación, mismos que deberán estar operativamente listos para funcionamiento	W	X	-	-
26	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con un mínimo de seis vehículos para el traslado inmediato de personal para la atención de reportes de servicio y traslado de equipos de manera urgente. Así mismo deberá presentar las facturas que acrediten la propiedad de los mismos y/o contrato de arrendamiento con terceros que compruebe la disponibilidad de estos.	X	X	-	-
27	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con una plantilla mínima de 12 trabajadores misma que deberá acreditar con la presentación del pago de cuotas obrero patronal de IMSS y/o contratos individuales de trabajo. Debiendo garantizar a través de Carta Compromiso, que durante la vigencia del contrato invariablemente contará con el mínimo de trabajadores requeridos. Dichos trabajadores deberán contar con domicilio en el Estado de Morelos presentando identificación oficial vigente (INE, cédula profesional o pasaporte). Debiendo adjuntar copia de la identificación oficial. Lo anterior para promover el empleo en el Estado de Morelos que durante la vigencia del contrato invariablemente contará con el mínimo de trabajadores requeridos. Dichos trabajadores deberán contar con domicilio en el Estado de Morelos presentando identificación oficial vigente (INE, cédula profesional o pasaporte). Debiendo adjuntar copia de la identificación oficial. Lo anterior para promover el empleo en el Estado de Morelos.	Y	X	-	-
28	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que con el fin de asegurar la oportuna supervisión de los procesos y calidad del servicio, así como la atención inmediata a las Unidades Administrativas, necesariamente cuenta con oficinas o sucursal	Z	X	-	-





	en la Ciudad de Cuernavaca Morelos durante la vigencia del contrato, acreditando con recibo de servicios (agua, luz, teléfono), contrato de arrendamiento o cualquier documento que lo acredite; este requisito es obligatorio.					
29	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que proporcionará capacitación al personal adscrito a cada Secretaría, Dependencia y Organismo o área usuaria, donde se preste el servicio de fotocopiado, de acuerdo a lo siguiente: 1. Uso básico de los equipos 2. Manejo de los equipos La capacitación se brindará cuando menos a 2 personas adscritas al área usuaria de cada Dependencia, la cual será impartida a más tardar al día hábil siguiente de la instalación de los equipos. Dicha capacitación deberá ser proporcionada en las instalaciones donde se haya realizado la instalación de los equipos que se hacen mención, proporcionando los manuales, folletos y/o catálogos de dichos bienes, en idioma español, o debidamente traducidos al español, en caso de que se encuentren impresos en idioma distinto al español. En cada Secretaría, Dependencia y Organismo se asignará un enlace que será el contacto directo con el proveedor, para la atención de reportes y/o necesidades que surjan por el servicio contratado.	AA	X	-	-	
30	Presentar al menos en copia simple dos contratos multianuales y/o consolidados en los años 2023, 2024, 2025, y 2026 de al menos 12 meses, celebrados con alguna entidad federativa, lo anterior para constatar la capacidad y experiencia del licitante.	BB	X	-	-	
31	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con el personal técnico capacitado suficiente para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos instalados.	CC	X	-	-	

En este acto, se procede a desechar la propuesta presentada por el licitante Sistemas de Impresión Digital, S. A. de C.V., en virtud, de que no cumple con lo solicitado en el inciso S) del numeral 16.2 de las bases de licitación, ya que no adjunta el documento vigente expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, lo anterior de conformidad con lo establecido en los numerales 13.3, 16.4 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura al precio unitario sin IVA de la proposición y al importe total de la misma, así como al monto total de la garantía de seriedad de la propuesta, las cuales se consigna a continuación:

**1. COPIADORAS Y SERVICIOS GRUPO JESA, S.A. DE C.V.  
PROPUESTA ECONÓMICA**





MONTO TOTAL MENSUAL POR SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS.																
PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MINIMO MENSUAL 2026	MAXIMO MENSUAL 2026	SUBTOTAL MINIMO MENSUAL	SUBTOTAL MAXIMO MENSUAL	MINIMO MENSUAL 2027	MAXIMO MENSUAL 2027	SUBTOTAL MINIMO MENSUAL	SUBTOTAL MAXIMO MENSUAL			
UNICA	SERVICIO DE CONTRATACIÓN ABIERTA CONSOLIDADA MULTIANUAL DE FOTOCOPIADO	COPIAS E IMPRESIONES BLANCO Y NEGRO, TAMAÑO CARTA	1	SERVICIO	\$ 0.47	1,510,283	14,775,774	\$ 709,833.01	\$ 6,944,613.78	1,592,356	14,858,356	\$ 729,607.32	\$ 6,983,427.32			
		COPIAS E IMPRESIONES BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO			\$ 0.52	365,850	1,798,454	\$ 190,242.00	\$ 934,156.08	393,716	1,855,721	\$ 204,732.32	\$ 964,974.92			
		COPIAS E IMPRESIONES A COLOR TAMAÑO CARTA Y OFICIO			\$ 2.40	68,547	365,619	\$ 164,512.80	\$ 853,485.60	70,002	355,978	\$ 165,004.80	\$ 856,747.20			
		ESCANEOS			\$ 0.08	293,697	3,339,766	\$ 23,495.76	\$ 267,181.28	326,561	3,348,631	\$ 26,124.88	\$ 267,890.48			
<b>OBSERVACIONES</b>								<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,088,083.57	\$ 8,999,436.74	<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,128,469.32	\$ 9,073,039.92			
1.-LA PRESENTE COTIZACION REPRESENTA LOS MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS TOTALES MENSUAL SOLICITADOS POR LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO.								<b>I.V.A</b>	\$ 174,093.37	\$ 1,439,909.88	<b>I.V.A</b>	\$ 180,555.09	\$ 1,451,686.39			
2.-SE REALIZARA EL SERVICIO E INSTALACION DE EQUIPOS SOLICITADOS POR SECRETARÍA Y DEPENDENCIA ASI COMO LAS CANTIDADES DE MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS MENSUAL SOLICITADOS DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO.								<b>TOTAL MENSUAL</b>	\$ 1,262,176.94	\$ 10,439,346.62	<b>TOTAL MENSUAL</b>	\$ 1,309,024.41	\$ 10,524,726.31			
3.-LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE COTIZACION ESTARAN SUJETOS SIN CAMBIO ALGUNO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2027																
CANTIDAD EN LETRA DE MINIMO MENSUAL ( UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.) Y MAXIMO MENSUAL (DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TREICENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.) PARA AÑO 2026																
CANTIDAD EN LETRA DE MINIMO MENSUAL ( UN MILLON TRESCIENTOS NUEVE MIL VEINTICUATRO PESOS 41/100 M.N.) Y MAXIMO MENSUAL (DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 31/100 M.N.) PARA AÑO 2027																
MONTO TOTAL MENSUAL POR ORGANISMOS																
PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MINIMO MENSUAL 2026	MAXIMO MENSUAL 2026	SUBTOTAL MINIMO MENSUAL	SUBTOTAL MAXIMO MENSUAL	MINIMO MENSUAL 2027	MAXIMO MENSUAL 2027	SUBTOTAL MINIMO MENSUAL	SUBTOTAL MAXIMO MENSUAL			
UNICA	SERVICIO DE CONTRATACIÓN ABIERTA CONSOLIDADA MULTIANUAL DE FOTOCOPIADO	COPIAS E IMPRESIONES BLANCO Y NEGRO, TAMAÑO CARTA	1	SERVICIO	\$ 0.47	1,271,877	1,845,030	\$ 597,782.19	\$ 887,164.10	1,303,889	1,846,734	\$ 612,827.83	\$ 867,964.98			
		COPIAS E IMPRESIONES BLANCO Y NEGRO TAMAÑO OFICIO			\$ 0.52	523,894	705,202	\$ 272,424.88	\$ 386,705.04	530,940	707,836	\$ 276,088.80	\$ 368,074.72			
		COPIAS E IMPRESIONES A COLOR TAMAÑO CARTA Y OFICIO			\$ 2.40	133,784	342,089	\$ 321,105.60	\$ 821,013.60	139,633	348,684	\$ 335,119.20	\$ 836,841.60			
		ESCANEOS			\$ 0.08	212,227	500,977	\$ 16,978.16	\$ 40,078.16	224,809	516,525	\$ 17,984.72	\$ 41,322.00			
<b>OBSERVACIONES</b>								<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,208,290.83	\$ 2,094,960.90	<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,242,020.55	\$ 2,114,203.30			
1.-LA PRESENTE COTIZACION REPRESENTA LOS MONTOS MAXIMOS Y MINIMOS TOTALES MENSUAL SOLICITADOS POR LOS ORGANISMOS, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TECNICO.								<b>I.V.A</b>	\$ 193,326.53	\$ 335,193.74	<b>I.V.A</b>	\$ 198,723.29	\$ 338,272.53			
2.-SE REALIZARA EL SERVICIO E INSTALACION DE EQUIPOS SOLICITADOS POR LOS ORGANISMOS, ASI COMO LAS CANTIDADES DE MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS MENSUAL SOLICITADOS DE ACUERDO AL ANEXO TECNICO.								<b>TOTAL MENSUAL</b>	\$ 1,401,617.36	\$ 2,430,154.64	<b>TOTAL MENSUAL</b>	\$ 1,440,743.84	\$ 2,452,475.83			
CANTIDAD EN LETRA DE MINIMO MENSUAL ( UN MILLON CUATROCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS 36/100 M.N.) Y MAXIMO MENSUAL (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.) PARA AÑO 2026																
CANTIDAD EN LETRA DE MINIMO MENSUAL ( UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N.) Y MAXIMO MENSUAL (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 83/100 M.N.) PARA AÑO 2027																
MONTO TOTAL MENSUAL POR DEPENDENCIAS, SECRETARÍAS Y ORGANISMOS.																
PARTIDA	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			2026		SUBTOTAL MINIMO MENSUAL		SUBTOTAL MAXIMO MENSUAL		2027		SUBTOTAL MINIMO MENSUAL		SUBTOTAL MAXIMO MENSUAL	
UNICA	SERVICIO DE CONTRATACIÓN ABIERTA CONSOLIDADA MULTIANUAL DE FOTOCOPIADO	SERVICIO DE CONTRATACIÓN ABIERTA CONSOLIDADA MULTIANUAL DE FOTOCOPIADO PARA LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.					\$ 2,276,374.40		\$ 11,094,397.64				\$ 2,370,489.87		\$ 11,187,243.22	
<b>OBSERVACIONES:</b>								<b>SUBTOTAL</b>	\$ 2,276,374.40	\$ 11,094,397.64	<b>SUBTOTAL</b>	\$ 2,370,489.87	\$ 11,187,243.22			
SE PRESENTA EL COSTO TOTAL DE LOS MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS MENSUAL DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO AL ANEXO TECNICO.								<b>I.V.A</b>	\$ 367,419.90	\$ 1,775,103.62	<b>I.V.A</b>	\$ 379,278.38	\$ 1,789,958.91			
								<b>TOTAL MENSUAL</b>	\$ 2,643,794.30	\$ 12,869,501.26	<b>TOTAL MENSUAL</b>	\$ 2,749,768.25	\$ 12,977,202.14			
								<b>TOTAL 9 MESES 2026</b>	\$ 23,974,148.74	\$ 115,825,513.36	<b>TOTAL 12 MESES 2027</b>	\$ 32,997,218.99	\$ 155,726,425.62			
CANTIDAD EN LETRA DE MINIMO MENSUAL ( DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M.N.) Y MAXIMO MENSUAL (DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS UN PESOS 26/100 M.N.) PARA AÑO 2026																
CANTIDAD EN LETRA DE MINIMO MENSUAL ( DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.) Y MAXIMO MENSUAL (DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 14/100 M.N.) PARA AÑO 2027																
IMPORTE MINIMO TOTAL DEL AÑO 2026: VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 74/100 M.N.																
IMPORTE MAXIMO TOTAL DEL AÑO 2026: CIENTO QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 36/100 M.N.																
IMPORTE MINIMO TOTAL DEL AÑO 2027: TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 99/100 M.N.																
IMPORTE MAXIMO TOTAL DEL AÑO 2027: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 62/100 M.N.																



Asimismo, se presenta una garantía de seriedad de propuesta:

NOMBRE DE LA AFIANZADORA	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
NÚMERO DE FIANZA	2188251
IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$13,577,596.80

En este acto, los servidores públicos; Lic. Ricardo David Álvarez Navarro, representante de la Consejería Jurídica; y, Lic. José Manuel López García, representante de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como por parte de los licitantes los CC. [REDACTED] y [REDACTED] representantes de las empresas Copiadoras y Servicios Grupo Jesa, S.A. de C.V. y Sistemas de Impresión Digital, S. A. de C.V., rubrican los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

En este acto se hace entrega a los representantes de las empresas Copiadoras y Servicios Grupo Jesa, S.A. de C.V., y Sistemas de Impresión Digital, S. A. de C.V., los documentos originales, que integran sus propuestas técnicas y anexo 2, previo cotejo realizado de los mismos.

Posterior a este evento la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal a través de la Dirección General de Gestión Administrativa; en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de la propuestas técnica y económica aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día 06 de marzo del año en curso, de la siguiente empresa licitante participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTA PROPUESTA Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	COPIADORAS Y SERVICIOS GRUPO JESA, S.A. DE C.V.

Se comunica a los Servidores Públicos y representante de la empresa participante, que el "Acto de Fallo" se llevará a cabo el día 30 de marzo del año en curso, a las 13:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, asimismo, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día doce de marzo del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.


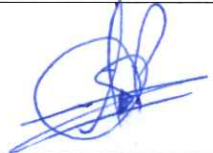


Esta acta consta de diez páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. C.P. Oscar Monge Sánchez. Coordinador de Licitaciones.	
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Representante de la Consejería Jurídica.  Lic. Ricardo David Álvarez Navarro. Especialista Administrativo.	
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas). Lic. José Manuel López García. Director General de Gestión Administrativa.	
Representante del Área Requirente (Dirección General de Gestión Administrativa). Lic. Julio Ernesto Torres León. Director de Recursos Materiales y Servicios.	

Por los representantes de las empresas licitantes:

Nº	EMPRESAS QUE ASISTEN	FIRMA
1	C. [REDACTED] Copiadoras y Servicios Grupo Jesa, S.A. de C.V.	
2	C. [REDACTED] Sistemas de Impresión Digital, S. A. de C.V.	

-----FIN DEL ACTA-----

